



SESION

DEL DIA 25 DE MAYO DE 1811.

Principió por la lectura de la Acta de la sesion del dia 22 de este mes.

Habiéndose presentado el Ministro de la Guerra, en conformidad de lo resuelto por las Córtes, leyó una Memoria relativa á las ventajas de nuestros ejércitos, la falta de medios para su subsistencia, influencia del cuerpo del Estado Mayor general para el arreglo y orden de los mismos ejércitos, con otros varios puntos. Otra Memoria sobre la formacion, estado actual y trabajos del Estado Mayor general y de los Estados Mayores de los diferentes ejércitos, y un resumen de algunos extractos sobre el estado de las guerrillas. El Sr. *Presidente* le manifestó los trabajos y dedicacion de S. M. á proporcionar los auxilios necesarios al Consejo de Regencia, del que, ayudado de su Ministro de la Guerra, esperaban las Córtes los más felices resultados; indicándole tambien que nuestros ejércitos y sus jefes eran tanto más apreciables, cuanto mayores las escaseces en medio de las cuales tienen que combatir. Y enseguida se retiró el Ministro, dejando las citadas Memorias y resumen.

Se leyó un oficio del Consejo de Regencia, por el cual da cuenta de haber determinado condecorar con la gran cruz de Carlos III al general Castaños, en atencion al distinguido mérito que ha contraído últimamente en la gloriosa accion de la Albuera, y que habria nombrado capitan general al teniente general D. Joaquin Blake, que tanta parte tuvo en ella, por sus acertadas medidas y valor, á no impedírsele la consideracion de

ser éste uno de los individuos de la Regencia. El señor *Mejía* propuso que se concediese igualmente una condecoracion al general Beresford. Y despues de haber hablado algunos señores, aprobaron las Córtes lo que proponia el Consejo de Regencia, como tambien la siguiente adiccion, hecha por el Sr. *Presidente*:

«Que se indique al Consejo de Regencia proponga la condecoracion que haya de concederse al general Beresford, y el modo de hacerla efectiva.»

Se leyó un oficio del Ministro de Gracia y Justicia, relativo á que se señalase hora al Consejo de Regencia el 30 del corriente para felicitar personalmente á S. M., con el plausible motivo de los dias de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII, y las Córtes señalaron la hora de las once de la mañana.

Se dió cuenta de una representacion del Sr. Diputado D. Francisco Gonzalez, relativa á que el fiscal de su causa le haga por escrito los cargos. Y despues de haber hablado algunos señores, resolvieron las Córtes se devolviese el memorial á dicho Sr. Gonzalez, quien se entendiese con el tribunal nombrado para el conocimiento de dicha causa.

El Sr. *Presidente* levantó esta sesion, y señaló las ocho y media de esta noche para resolver en sesion secreta extraordinaria el asunto del comercio de América, que estaba ya anteriormente señalado. =Diego Muñoz Torrero. =Pedro Aparici y Ortiz, Diputado Secretario. = Ramon Feliú, Diputado Secretario.

SESION

DE LA NOCHE DEL MISMO DIA.

Comenzó por la lectura de la Acta de la sesion de esta mañana.

Se leyó el dictámen de la comision encargada de proponer las bases en que debe estribar el tratado provisional sobre el comercio, y los que anteriormente habian dado los Ministros de Estado y de Hacienda de España é Indias, con lo expuesto en el asunto por el Consejo de Regencia; y últimamente una representacion del

governador de Filipinas é informe del Consulado de esta ciudad, acerca de permitir el comercio libre desde aquellas islas á las costas del Sur de la América y á la Península directamente. Y las Córtes resolvieron que este asunto se votase nominalmente en otra sesion secreta.

El Sr. *Presidente* levantó esta sesion =Diego Muñoz Torrero.=Pedro Aparici y Ortiz, Diputado Secretario.= Ramon Feliú, Diputado Scretario.